CR CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. EN LIQUIDACIÓN
Cdla. Samanes VI Mz 960 Villa 19
Teléfono: 04 4610467 - 04 4610526
E-mail: niif1612@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CR-CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Abril del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía CR-CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., Ubicada en la Cdla. Samanes VI MZ 960 Villa 19, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Liquidador, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico terminado 2017;
4. Conocer sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia de la CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, y con la presencia de los accionistas, El CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas doce acciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sr. JAVIER ALEXANDER AYALA DESIDERIO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochenta acciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una.- La Sra. BRISA DALINDA HOLGUÍN ARÍAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento cuatro acciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una.- El Ing. GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento cuatro acciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario el señor Gerente Financiero CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Liquidador, correspondiente a su administración durante el año 2017, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, por el mismo ejercicio 2017, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General, se somete a comentarios que la compañía se encuentra en un proceso de liquidación por lo tanto no existe pérdida o ganancia por parte de la compañía durante el ejercicio 2017.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y el informe presentado por la Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con varios días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

CR CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A. EN LIQUIDACIÓN
Cdla. Samanes VI Mz 960 Villa 19
Teléfono: 04 4610467 - 04 4610526
E-mail: niif1612@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 11h20 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO
Presidente de la Junta

CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES
Secretario de la Junta

SRA. BRISA DALINDA HOLGUÍN ARIAS
Accionista

CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES
Accionista

SR. ALEXANDER JAVIER AYALA DESIDERIO
Accionista

ING. GERLI JASMANI TELLO SÁNCHEZ
Accionista